



Expediente: 151/22

Carátula: GARCIA CLAUDIA PAOLA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DANIELI, MARCELO ALEJANDRO-DEMANDADO

900000000000 - DANIELI, ADRIANA ELIZABETH-DEMANDADO

900000000000 - DANIELI, CHRISTIAN CONRADO-DEMANDADO

27270919613 - GARCIA, CLAUDIA PAOLA-ACTOR

900000000000 - DANIELI, NORBERTO ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 151/22



H20702594935

JUICIO: GARCIA CLAUDIA PAOLA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 151/22

CONCEPCION, 15 de marzo de 2023.-

Agréguese y téngase presente lo informado por el Juzgado de Familia y Sucesiones de la IX Nom. Capital. Atento a ello y a las constancias de autos, cítese y emplácese a la accionada LEA PANCINI, DNI 17.578.257, en el domicilio denunciado a los fines de que en el plazo de 6 (SEIS) días comparezca por ante los presentes autos y por el mismo acto conteste demanda, bajo apercibimiento de ley. Asimismo hágale saber que podrá oponer las defensas previas que considerase dentro de los 3 (TRES) primeros días del plazo para contestar demanda. A sus efectos líbrese cédula de notificación en el domicilio denunciado.-

Asimismo y atento los domicilios de Norberto Enrique Danieli, Christian Conrado Danieli, Adriana Elizabeth Danieli y Marcelo Alejandro Danieli denunciados por el Juzgado de familia difieren con el denunciado por la actora, corresponde se libren nuevas cedulas del decreto de fecha 12/08/2022 en los domicilios indicados. A tal fin acompañe la movilidad respectiva.- GEG

Actuación firmada en fecha 15/03/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.